



Resumen Ejecutivo

Alamos Alliance XXXIII

A New Global Economic Order? Questions and Concerns

La 33ª edición de la conferencia *Alamos Alliance* tuvo lugar en San Antonio, Texas, del 5 al 7 de marzo de 2026. El tema central fue **¿Un nuevo orden económico global? Interrogantes e inquietudes**, reuniendo a reconocidos economistas, actores de políticas públicas y expertos de diversos campos, para discutir los actuales desafíos que enfrenta la economía global.

Los temas principales incluyeron el futuro del dólar estadounidense como moneda de reserva mundial, el papel de las instituciones, el Estado de derecho y la desregulación en la promoción del desarrollo, el desmoronamiento del orden comercial multilateral de la posguerra y, en una conferencia magistral de clausura, la relación entre economía y religión. La conferencia también examinó la experiencia de reformas en curso en Argentina bajo el presidente Javier Milei y las crecientes presiones institucionales que enfrenta México.

La agenda de la conferencia incluyó sesiones clave como:

- **Bancos centrales, monedas y el futuro del dólar:** Agustín Carstens, Vittorio Corbo y James Bullard examinaron los fundamentos estructurales del predominio del dólar, los riesgos derivados de la política interna de Estados Unidos y el papel de las monedas privadas y las *stablecoins* en el sistema monetario internacional.
- **Instituciones, Estado de derecho y desarrollo:** Santiago Levy, Federico Sturzenegger y Simeon Djankov analizaron la crisis de productividad en México, el impulso desregulador de Argentina y la economía política de las reformas en distintos países.
- **El triunfo de la libertad económica:** Una sesión de desayuno en la que Phil Gramm y Donald Boudreaux discutieron su libro más reciente y la importancia de la libertad económica.
- **El comercio global bajo ataque —¿Ahora más que nunca?:** Douglas Irwin, Anne Krueger, Esteban Rossi-Hansberg y Antonio Ortiz Mena evaluaron el colapso del orden comercial multilateral, el papel de las excepciones por seguridad nacional y las implicaciones para México y las Américas.



- **Economía y religión:** Robert Barro ofreció la conferencia magistral de cierre, presentando nuevos hallazgos empíricos sobre las tendencias en la participación religiosa entre países y los efectos de grandes shocks institucionales sobre la asistencia religiosa.

La primera sesión, titulada **Bancos centrales, monedas y el futuro del dólar**, comenzó con una presentación de **Agustín Carstens**, quien organizó sus comentarios en torno a tres preguntas: qué se necesita para sostener una moneda de reserva, si el dólar estadounidense mantendrá su pre-eminencia, y cómo interpretar el surgimiento de las monedas privadas y las *stablecoins*.

Carstens comenzó trazando los fundamentos del predominio del dólar en el periodo de posguerra. Estados Unidos hizo un esfuerzo deliberado por establecer al dólar como la denominación del comercio global, construyendo redes en pagos y finanzas que reforzaron esta posición. Este arreglo descansaba sobre un conjunto de pilares: liderazgo global y alianzas, apertura al comercio y a los flujos de capital, instituciones sólidas —en particular la Reserva Federal— y el tamaño de su economía. Estas condiciones permitieron que el dólar se mantuviera como eje del sistema monetario internacional incluso después de que Estados Unidos abandonara el patrón oro.

La preocupación, argumentó Carstens, es que Estados Unidos ha pasado los últimos quince años infligiéndose daños a sí mismo sobre esos fundamentos. Identificó cuatro principales líneas de fractura. Primero, los ataques a la independencia de la Reserva Federal han deteriorado la confianza en las instituciones monetarias estadounidenses, con efectos negativos que se extienden al resto del mundo. Lo que da valor al dinero son las instituciones que lo respaldan y la confianza en el sistema. La falta de independencia amenaza tanto el entorno institucional como esa misma confianza.

Segundo, los déficits fiscales están fuera de control, y la política monetaria acomodaticia ha expandido el balance de la Fed a un grado que constituye en sí mismo un riesgo para la moneda. Aunque la inflación se ha mantenido relativamente baja año con año, el tamaño del balance ofrece evidencia de inestabilidad fiscal futura. Además, la instrumentalización de los sistemas de pago mediante sanciones tiene un claro costo: la aparición de alternativas, lo que amenaza el estatus de moneda de reserva global, ya que los países sancionados buscan dichas alternativas. El uso frecuente de estas sanciones genera incentivos para que los países sancionados desarrollen su propia moneda de reserva.

Tercero, el compromiso con el libre comercio se ha erosionado significativamente; a medida que se forman redes comerciales sin la participación de Estados Unidos, también disminuye el incentivo para denominar esas transacciones en dólares. Si Estados Unidos se involucra menos en negociaciones comerciales, pueden surgir alternativas. Cuarto, existe una falta de comprensión sobre el papel de proveer liquidez en dólares al mundo. Estados Unidos debería reconocer que esto no solo ayuda a otros países, sino que también contribuye a la permanencia del dólar en la economía global.



A pesar de estas presiones, Carstens no pronosticó un colapso. La posible disminución del dólar, sugirió, sería gradual y dependerá en gran medida de la rapidez con la que se desarrollen alternativas. El euro sigue limitado por la escasa cohesión política de la Unión Europea, y China enfrenta sus propios obstáculos estructurales. En cuanto a las *stablecoins*, Carstens se mostró escéptico: históricamente, el dinero privado no ha logrado cumplir con las tres funciones básicas de la moneda, y las *stablecoins* carecen del respaldo institucional—incluida la capacidad de actuar como prestamista de última instancia— que otorga valor al dinero como moneda de reserva mundial.

Vittorio Corbo estructuró sus comentarios en torno a cinco mensajes centrales: que la estabilidad de precios es la base de la estabilidad macroeconómica; que las instituciones con mandatos claros son esenciales para lograrla; que la disciplina fiscal es un requisito previo para una estabilidad de precios sostenible; que el dólar sigue siendo central en el sistema internacional de pagos, incluso cuando el euro y el renminbi presentan desafíos estructurales; y que el principal riesgo para el predominio del dólar proviene del interior—específicamente de las presiones sobre la independencia de la Reserva Federal y del aumento en la relación deuda/PIB.

Corbo recurrió a la experiencia de Chile para ilustrar cómo luce un diseño institucional sólido en la práctica. Chile estableció la independencia de su banco central en 1989 e introdujo una regla fiscal estructural a inicios de los años 2000, orientada a un superávit ajustado cíclicamente. Una ley de responsabilidad fiscal en 2008 formalizó este marco, y una reforma en 2024 añadió una meta prudencial de deuda respecto al PIB. El uso generalizado de contratos indexados a la inflación ha reducido el incentivo de erosionar la deuda pública mediante inflación. El resultado fue una rápida caída de la inflación—de casi 30 por ciento a 3.5 por ciento en 2025— aunque la sostenibilidad fiscal de Chile se ha deteriorado en la última década, con déficits estructurales que alcanzan 3.6 por ciento del PIB frente a una meta de 1.6 por ciento. Corbo advirtió que América Latina enfrenta riesgos similares: posiciones fiscales débiles generan presión sobre los bancos centrales para reducir tasas de interés o introducir represión financiera, aumentando la probabilidad de que las expectativas de inflación se compliquen, poniendo en entredicho la meta de estabilidad de precios.

James Bullard ofreció una perspectiva complementaria centrada en la teoría de la competencia monetaria y las implicaciones de la emisión de monedas privadas. Bullard señaló que la proliferación de criptomonedas está empujando a Estados Unidos hacia un arreglo monetario no uniforme—una situación que ha existido históricamente pero que generalmente se ha considerado insatisfactoria debido a los tipos de cambio volátiles que genera. En equilibrio, existe un papel para las alternativas por una razón simple: las monedas privadas proporcionan una vía para transacciones que de otro modo no ocurrirían.

Bullard argumentó que el principal desafío para cualquier moneda, pública o privada, es la credibilidad de los compromisos sobre la emisión futura. El valor del dinero es, en última instancia, una función de la confianza en las instituciones que lo respaldan; la tecnología, por sí sola, no resuelve este problema. Revisó evidencia histórica de Thomas Sargent sobre las hiperinflaciones posteriores a la Primera Guerra Mundial, apoyándose en trabajos que muestran que estas terminaron no cuando los niveles de precios cayeron, sino cuando los gobiernos



realizaron compromisos creíbles respecto a la política futura. Los problemas de estabilizar el valor de la moneda no se mitigan por sí mismos mediante monedas respaldadas por *commodities* o criptomonedas alternativas. Bajo el patrón oro, por ejemplo, el gobierno tenía que fijar el tipo de cambio entre los billetes y el oro, y ese tipo podía alterarse, generando incertidumbre futura sobre la naturaleza de una moneda respaldada por *commodities*.

Aplicó esta lógica a los debates contemporáneos sobre cripto. La pregunta central, enfatizó, es: ¿qué tan creíbles son las promesas de limitar la emisión futura? Sin respuestas convincentes, las monedas privadas no pueden sustituir los anclajes institucionales que dan valor al dinero soberano. A nivel global, Bullard señaló que los tipos de cambio entre monedas principales (la relación yen-dólar, por ejemplo) a menudo han sido más volátiles de lo que sugerirían los fundamentos económicos. Las monedas pueden fluctuar en exceso, lo que atrae operaciones especulativas y altera los flujos reales de capital. Debido a que los gobiernos pueden y de hecho devalúan en el sistema, esto obliga a los inversionistas a incorporar el riesgo de devaluación en sus decisiones. En general, sin embargo, los tipos de cambio volátiles plantean un dilema interesante: en parte, son una distracción del verdadero asunto en juego, que es utilizar el sistema de precios para juzgar y asignar valor a bienes y servicios. La incorporación de monedas privadas a este sistema corre el riesgo de exacerbar la inestabilidad en lugar de resolverla.

La siguiente sesión, **Instituciones, Estado de derecho y desarrollo**, fue encabezada por Santiago Levy, Federico Sturzenegger y Simeon Djankov.

Santiago Levy abrió la sesión retomando los fundamentos de la medición del crecimiento para explicar el desempeño económico poco dinámico de México. No sólo el crecimiento de la productividad total de los factores en México se ha desacelerado en relación con otros países vecinos, sino que de hecho ha caído desde el año 2000. A primera vista, esto no debería ser el caso: las tasas de inversión como porcentaje del PIB y el crecimiento de la fuerza laboral han superado a los de Estados Unidos. La razón, sostiene Levy, es la segmentación formal-informal de la economía. El 55 por ciento de los trabajadores y casi el 90 por ciento de las empresas son informales, y esto no ha cambiado desde el TLCAN. Solo el 10% de las empresas son formales, con un tamaño promedio de 26.8 trabajadores; el otro 90% de las empresas, que son informales, tiene una fuerza laboral promedio de apenas 2.2 por unidad empresarial. Además, el desempeño entre empresas de los sectores informal y formal se ha divergido aún más desde el TLCAN. Esto importa porque el capital y el trabajo empleados en empresas formales generan mucho más valor que los mismos insumos en empresas informales, sin embargo, el entorno institucional empuja a las empresas hacia la informalidad.

Tres características institucionales impulsan este resultado. Primero, las regulaciones laborales generan costos significativos para el empleo formal. Los trabajadores asalariados formales enfrentan estrictas regulaciones de despido, contribuciones a fondos de vivienda, salarios mínimos y sindicatos. Las empresas informales no siguen estas reglas. Segundo, el sistema fiscal contiene discontinuidades, particularmente en las tasas del IVA y en los regímenes del impuesto sobre la renta corporativa, que crean techos efectivos al tamaño de las empresas, eliminando el incentivo a crecer más allá de cierto umbral. Tercero, la ejecución de contratos es costosa e incierta para las pequeñas empresas, de las cuales aproximadamente el 95 por ciento no están



registradas como entidades de responsabilidad limitada. El resultado es una estructura productiva dominada por pequeñas empresas informales: en México, 6 millones de empresas generan un PIB de 1.8 billones de dólares; en Estados Unidos, 8 millones de empresas generan 30 billones de dólares.

Levy concluyó enumerando el reciente deterioro institucional: una reforma judicial que ha debilitado la independencia de los tribunales, la eliminación o reducción de la autonomía de organismos reguladores, el fortalecimiento de las empresas estatales en el sector energético y la creciente incertidumbre en torno al T-MEC. Las grandes empresas pueden adaptarse mediante arbitraje privado y asociaciones internacionales; sin embargo, solo el 1% de las empresas son “grandes” (con 50 o más trabajadores), y la gran mayoría de los negocios mexicanos no puede hacerlo debido a su estructura informal.

Federico Sturzenegger presentó el caso argentino, basándose en su experiencia directa diseñando e implementando el programa de reformas de Milei. Organizó sus comentarios en torno a cinco temas: política fiscal, libertad económica, desregulación, liberalización comercial y transformación del Estado.

En política fiscal, Sturzenegger describió cómo el gasto público se redujo en un 30 por ciento casi inmediatamente después de la llegada de Milei al poder, generando un superávit sostenido en la tesorería de la federación. Posteriormente, la economía creció más de un 6 por ciento. Las tasas de pobreza, que inicialmente aumentaron desde un punto de partida de 41.7 por ciento, han descendido a 30.2 por ciento, y la inflación ha caído de forma pronunciada a 32.4 por ciento anualizada. Desde el inicio del gobierno de Milei, Argentina pasó del lugar 145 al 106 en libertad económica.

En materia de desregulación, Sturzenegger argumentó que la idea central es que las regulaciones son costos fijos para las empresas, lo que empuja sistemáticamente a las pequeñas empresas hacia la informalidad. Las empresas informales son de baja productividad en comparación con las formales, en línea con los argumentos de Levy.

Eliminar barreras regulatorias, por lo tanto, conlleva una ganancia directa hacia la productividad. También señaló una característica necesaria de la regulación en Argentina: la mayoría de las regulaciones existentes se deben a captura regulatoria más que al interés público. Ofreció varios ejemplos: se eliminaron las prohibiciones al acceso a internet satelital —que habían sido mantenidas por un conglomerado mediático mediante *lobby*; la desregulación del mercado de alquileres produjo más contratos permanentes, menos temporales y rentas más bajas; la desregulación de los mercados aeroportuarios permitió que ciudades medianas recibieran vuelos comerciales por primera vez. Al eliminar estos monopolios patrocinados por el gobierno y grupos de interés coludidos, el precio de muchos bienes ha disminuido, como bebidas y ropa. En cada caso, la regulación vigente beneficiaba a intereses especiales concentrados a expensas del público en general.



Simeon Djankov abordó la economía política de las reformas, basándose en una base de datos de 3,635 intentos de reforma en distintos países. El conjunto de datos incluye cualquier reforma propuesta por los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; también especifica el tipo de reforma, como técnica (agencia), legal (proceso legislativo y firma del ejecutivo) y administrativa (decreto ministerial).

La presentación se enmarcó en un debate clásico: si las reformas se ven obstaculizadas por coaliciones que protegen sus privilegios, como argumentaba Mancur Olson, o si avanzan cuando generan suficientes ganancias de eficiencia para formar amplias coaliciones de beneficiarios, como sugiere la tradición coasiana.

Los datos, argumentó Djankov, apuntan a una respuesta más matizada que depende del número de actores con poder de veto en un sistema. Las tasas de éxito de las reformas son del 85 por ciento en países ricos y del 55 por ciento en países pobres, un hallazgo más consistente con la visión de Ronald Coase. Los países más ricos también intentan más reformas.

Las reformas judiciales son menos frecuentes, pero tienden a generar una “tasa de éxito” desproporcionadamente mayor en comparación con las legislativas o administrativas. Las reformas técnicas son las más exitosas, seguidas por las legales y luego las administrativas. Sin embargo, las reformas legales son las más intentadas, seguidas por las administrativas y luego las técnicas. Otro patrón interesante es que los países que intentan más reformas son también los que con mayor frecuencia tienen éxito.

Finalmente, Djankov presentó un patrón de resultados posteriores a las reformas que muestra que las mejoras en el entorno empresarial son mayores en los países más pobres, lo que implica que, aunque reforman con menor frecuencia, cada reforma exitosa genera un mayor retorno.

El segundo día de la conferencia comenzó con una sesión de desayuno encabezada por **Donald Boudreaux** y el senador **Phil Gramm**, quienes presentaron los principales hallazgos de su libro *El triunfo de la libertad económica: desmintiendo los siete grandes mitos del capitalismo estadounidense*. Los siete mitos fueron los siguientes: la idea de que la Revolución Industrial empobreció a los trabajadores, el supuesto éxito de las regulaciones de la Era Progresista, la noción de que la Gran Depresión fue un fracaso del capitalismo, que el comercio vació la manufactura estadounidense, que la desregulación causó la crisis financiera, la desigualdad de ingresos en Estados Unidos, y que la pobreza es un fracaso del sistema capitalista estadounidense. Cada capítulo combina narrativa histórica, evidencia gráfica y resúmenes de estudios que argumentan por qué estas ideas son mitos. Según los autores, el capitalismo en Estados Unidos ha mejorado el bienestar de sus ciudadanos, contrario al folklore convencional que mantiene que lo ha empeorado.

La tercera sesión, **El comercio global bajo ataque —¿Ahora más que nunca?**, contó con tres presentaciones de Anne Krueger, Esteban Rossi-Hansberg y Antonio Ortiz Mena.

Anne Krueger abrió la sesión con una revisión del proyecto de liberalización comercial de la posguerra y su actual desmoronamiento. Explicó cómo la exposición a la competencia internacional había sido un motor crucial de mejora en la productividad para la mayoría de los



países, y cómo las instituciones construidas en torno al GATT y posteriormente la OMC habían sostenido tasas arancelarias progresivamente más bajas —en promedio entre 2.5 y 4.5 por ciento entre las economías avanzadas— durante décadas. Sin embargo, la reciente reacción adversa por parte de países tradicionalmente ricos suele etiquetarse como excepciones de “seguridad nacional”, las cuales, en su opinión, han sido abusadas.

En este contexto, Krueger evaluó la postura comercial de la administración estadounidense. El segundo mandato de Trump ha estado marcado por aranceles elevados y volátiles, así como por argumentos —que ella consideró inconsistentes— de que estas medidas aumentarían simultáneamente el empleo manufacturero, reducirían la inflación y fortalecerían la posición fiscal de Estados Unidos. Señaló un ejemplo clave: el acero. La pérdida de empleos en industrias manufactureras que utilizan acero ha aumentado debido a que los aranceles sobre este insumo han elevado los costos de producción para las empresas estadounidenses, reduciendo su rentabilidad y llevándolas a disminuir el empleo.

También destacó una restricción legal importante: la oposición de la Corte Suprema de Estados Unidos a la autoridad arancelaria del ejecutivo ha limitado el poder de negociación del presidente, ya que cualquier concesión obtenida puede ser revertida mediante acción del Congreso. Antes de esta decisión, el presidente podía utilizar su poder de negociación con países vecinos (como Corea del Sur y Japón, por ejemplo) para que redujeran sus aranceles hacia Estados Unidos. El régimen arancelario actual, señaló, es explícitamente temporal.

Esteban Rossi-Hansberg situó el momento actual dentro de un marco teórico más amplio. Argumentó que la convergencia hacia un sistema global de bajos aranceles alrededor del año 2000 siempre fue frágil—un equilibrio cooperativo que requería un hegemón dispuesto a internalizar el bienestar global en lugar de maximizar su propio beneficio unilateral.

La participación de Estados Unidos en el PIB mundial ha disminuido, no necesariamente por falta de crecimiento, sino como resultado de que otros países han transitado de economías emergentes a economías en desarrollo y luego a economías desarrolladas. Sin embargo, a medida que esa participación ha disminuido, también lo ha hecho el incentivo para sostener ese rol, mientras que ha aumentado el incentivo para desviarse mediante la imposición de aranceles óptimos unilaterales—especialmente cuando los ingresos por aranceles tienen alto valor político y las represalias pueden gestionarse.

Rossi-Hansberg se mostró pesimista sobre las perspectivas de un retorno al multilateralismo: las mismas fallas de coordinación que dificultaron sostener el sistema multilateral en primer lugar harán difícil reconstruirlo. Trazó un paralelo con la política climática, donde un arreglo cooperativo estable requiere la participación simultánea de Estados Unidos, Europa y China—una condición que hasta ahora ha resultado incierta.

Otra preocupación central proviene de lo que denominó la “externalidad de seguridad nacional”, donde los agentes privados actúan como si el riesgo geopolítico fuera irrelevante, asumiendo que los gobiernos alcanzarán acuerdos. Pero esta falta de acción genera una externalidad que puede justificar políticas industriales, así como la relocalización de producción (“reshoring”) y la



relocalización entre países aliados (“friendshoring”), o incluso sanciones que deterioran aún más la cooperación comercial.

Sobre las implicaciones para México, Rossi-Hansberg ofreció una evaluación mixta. México podría beneficiarse de ciertos aspectos de la fragmentación del sistema comercial internacional, ya que las empresas buscan acercar sus cadenas de producción (“nearshoring”). Sin embargo, esto depende de que se mantengan los acuerdos comerciales locales con Estados Unidos y Canadá. Si Estados Unidos mantiene aranceles más bajos para México en comparación con otros países, México podría beneficiarse de ese acceso preferencial. No obstante, si los aranceles se generalizan y la diferencia entre México y el resto del mundo se reduce, México podría verse significativamente perjudicado.

Antonio Ortiz Mena analizó la economía política del entorno comercial internacional actual, preguntándose si el orden emergente constituye un nuevo equilibrio coherente o simplemente desorden. Examinó la política comercial de Estados Unidos en cinco ámbitos: energía, seguridad alimentaria, minerales críticos, mercado laboral y geopolítica, y encontró inconsistencias internas significativas en cada uno.

En energía, las políticas de la administración han dificultado la inversión en energía canadiense, a pesar de que Canadá ha sido históricamente uno de los proveedores más importantes de Estados Unidos. A pesar de que este es un sector donde el comercio regional tendría sentido tanto económico como estratégico, las dificultades de inversión han debilitado esta relación. En seguridad alimentaria, la producción agrícola de Estados Unidos y México es altamente complementaria, pero las tensiones comerciales han socavado la estabilidad de estos sectores, particularmente en México debido al crimen y al poder de los cárteles, que sustentan dicha complementariedad. En minerales críticos, Estados Unidos carece de la capacidad de refinación necesaria para reducir su dependencia de América Latina y Canadá, que concentran gran parte de los recursos y la capacidad disponible. Sin embargo, el enfoque adversarial en el comercio entre estos países genera preocupación. En el mercado laboral, de manera similar, Estados Unidos no cuenta con suficiente mano de obra interna para sectores como la agricultura y la construcción. Dado que las dinámicas de bloques regionales están empeorando y probablemente llevarán a una mayor caída en la producción, existen razones para pensar que esta tendencia debería revertirse para mantener las capacidades productivas.

El tema central del análisis de Ortiz Mena fue que la política estadounidense a menudo opera en contra de sus propios objetivos estratégicos declarados, creando oportunidades para sus rivales mientras debilita la integración regional que serviría de manera más efectiva a los intereses nacionales de Estados Unidos.

Robert Barro presentó la conferencia magistral de cierre, en la que expuso un nuevo trabajo empírico sobre tendencias de largo plazo en la participación religiosa entre países. El eje metodológico de la investigación fue un enfoque novedoso para extender las series de tiempo disponibles a partir de datos de encuestas estándar.



Las encuestas tradicionales sobre participación religiosa, como la *World Values Survey* y el *International Social Survey Program*, cubren como máximo unas pocas décadas. Barro y sus coautores aprovecharon una idea simple pero poderosa: a los encuestados se les puede preguntar con qué frecuencia sus padres asistían a servicios religiosos cuando ellos eran niños. Al combinar la edad actual de los encuestados con esta pregunta retrospectiva, es posible construir estimaciones de la asistencia religiosa de los padres que se remontan hasta la década de 1920. El conjunto de datos resultante permite analizar tendencias seculares de largo plazo y los efectos de grandes shocks históricos sobre la participación religiosa.

Los hallazgos generales fueron los siguientes. La asistencia religiosa en Estados Unidos ha disminuido tanto en términos de asistencia mensual como semanal, aunque los niveles siguen siendo más altos que en la mayoría de otros países ricos. Entre las naciones de Europa Occidental, los patrones clásicos de secularización son pronunciados. Alemania y Francia han caído por debajo del 10 por ciento de asistencia semanal para 2020, con Irlanda como una excepción notable. Tendencias similares se observan en los países escandinavos. Los países postsoviéticos muestran un patrón distinto: la asistencia disminuyó bajo el comunismo y se ha estabilizado, en lugar de recuperarse, desde 1990. Los países de América Latina son relativamente estables a lo largo del tiempo, al igual que los países de mayoría musulmana, aunque estos últimos varían ampliamente entre sí. Corea del Sur destaca como uno de los pocos países que muestra un aumento significativo en la participación religiosa.

Barro pasó después a dos estudios de eventos. El primero examinó los efectos del Concilio Vaticano II (1962–1965), que introdujo cambios importantes en la práctica católica, tales como: misas en lenguas vernáculas y de cara a la congregación, mayor ecumenismo, la abolición de la abstinencia de carne los viernes y discusiones sobre el control de la natalidad. La investigación encuentra grandes disminuciones acumuladas en la asistencia católica tras el Vaticano II —aproximadamente 14 puntos porcentuales—, lo que es consistente con la hipótesis de que las reformas liberalizadoras redujeron la distintividad de la práctica católica como un bien de club y abrieron cuestionamientos a la autoridad papal. El segundo estudio de eventos examinó el fin del comunismo en 16 países y encontró, quizá de manera sorprendente, prácticamente ningún efecto sobre la asistencia religiosa, aunque las trayectorias individuales variaron: algunos países (como Bulgaria, Georgia, Letonia y Rusia) registraron aumentos, mientras que otros (como Croacia, Estonia y Polonia) experimentaron disminuciones en la asistencia.

Alamos Alliance XXXIII concluyó con una evaluación sobria, pero no desesperanzadora, del panorama económico global. A lo largo de las sesiones, los participantes regresaron a un conjunto común de preocupaciones: la erosión de la credibilidad institucional —en los bancos centrales, en los marcos comerciales y en el Estado de derecho interno— y la dificultad de implementar reformas frente a intereses especiales y horizontes políticos de corto plazo. La posición del dólar, el sistema comercial multilateral y la capacidad productiva de mercados emergentes como México, enfrentan presiones que tienen menos que ver con fundamentos económicos y más con decisiones políticas.



Alamos Alliance XXXIII

San Antonio, Texas

March 5-8, 2026

Sin embargo, la conferencia también ofreció razones para un grado de optimismo moderado. La experiencia de Argentina demuestra que reformas fiscales y regulatorias significativas son posibles incluso en países con largas historias de inestabilidad. La evidencia empírica sobre el éxito de las reformas sugiere que la persistencia importa: los países que intentan reformar de manera reiterada tienen más probabilidades de tener éxito. Y la profunda integración económica entre México y Estados Unidos crea incentivos estructurales para la cooperación que, en última instancia, podrían resultar más duraderos de lo que sugieren las tensiones actuales.

Justin Callais, Chief Economist, Archbridge Institute

Alejandro Ramírez, Investigador Asociado, De Capital Importancia